

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

INFORME MENSUAL No.05
Mayo de 2022

1. Antecedentes



Figura 1. Actividad de control químico en huerto comercial

En el mes de abril de 2022, personal técnico de la campaña fitosanitaria realizó los muestreos para la detección de barrenadores del hueso en una superficie de 853.74 hectáreas y en 123.17 hectáreas para barrenador de las ramas. Se llevó a cabo el control de focos de infestación de Barrenador de las ramas en 61 predios, y para Barrenadores de hueso en 68 predios con acciones de aplicación foliar y podas. También se realiza la revisión de las 3 trampas instaladas en el Municipio de Atzitzihuacán, resultando negativo a presencia de *Stenoma catenifer*. En ese periodo se realizó un evento de Capacitación a productores. También se realizó supervisión de campo al personal técnico. Como resultado del muestreo se obtuvo una infestación promedio mensual para barrenadores del hueso del 8.3% y de 2.6% para barrenador de las ramas.

2. Situación fitosanitaria

Con la campaña se atienden 28 municipios del Estado, con una superficie cultivada de más de 2,260 hectáreas de aguacate.

Al mes de mayo de 2022 los municipios libres conservaron su categoría Fitosanitaria; actualmente se cuenta con 6 municipios (Atlixco, Cohuecan, Tianguismanalco, Huaquechula, Tochimilco y Ocoyucan) con reconocimiento oficial como áreas libres de barrenadores del hueso del aguacatero en el estado de Puebla, en estos mismos se realizan actividades contra barrenador de las ramas (Figura 2). También en el municipio de Atzitzihuacán se mantiene con registro negativo a la presencia de barrenadores del hueso, por lo que es candidato a solicitar el reconocimiento como municipio libre de esta plaga reglamentada.

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

Plagas Reglamentadas del Aguacate

Región	Clave Inegi	Municipio
03. ZACATLAN	162	TEPANGO DE RODRIGUEZ
	208	ZACATLAN
04. HUEHUETLA	202	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ
05. ZACAPOAXTLA	101	NAUZONTLA
	200	XOCHIAPUJCO
	207	ZACAPOAXTLA
	216	ZOQUIAPAN
06. TEZUITLAN	17	ATEMPAN
	76	HUEYTAMALCO
	174	TEZUITLAN
	186	TLATLAUQUITEPEC
	199	XIUTETELCO
07. CHIGNAHUAPAN	39	CUAUTEMPAN
	172	TETELA DE OCAMPO
09. QUIMXTLAN	50	CHICHQUIULA
	58	CHILCHOTLA
	116	QUIMXTLAN
15. IZUCAR DE MATAMOROS	166	TEPEOJU MA
	185	TLAPANALA
19. ATLXCO	19	ATLXCO
	22	JATZIHUACAN
	33	COHUACAN
	69	HUAQUECHULA
	126	SAN JERONIMO TECUANIPAN
	175	TIANGUISMANALCO
	188	TOCHIMILCO
	20	NEALTICAN
21. AREA METROPOLITANA	106	OCOYUCAN

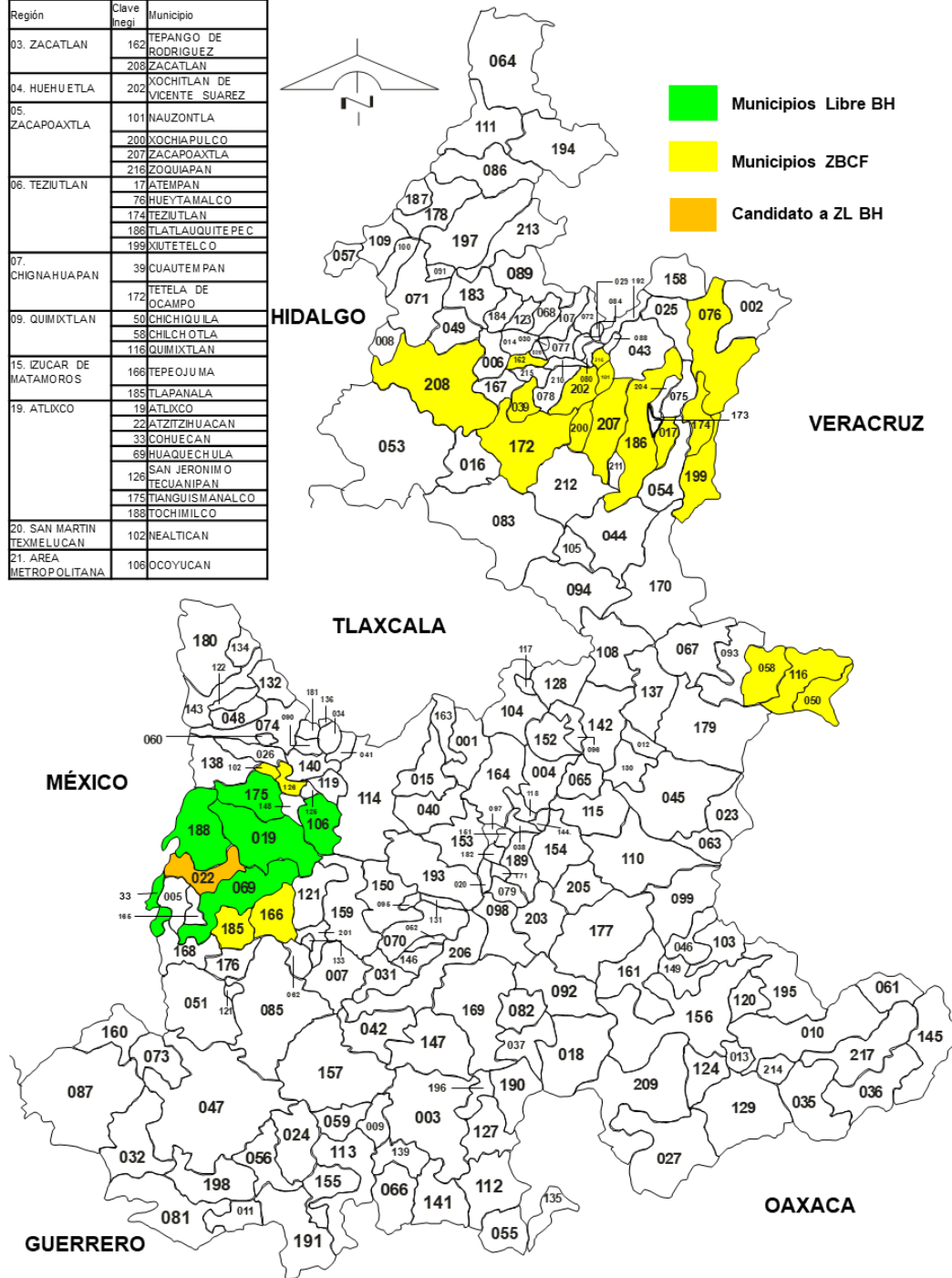
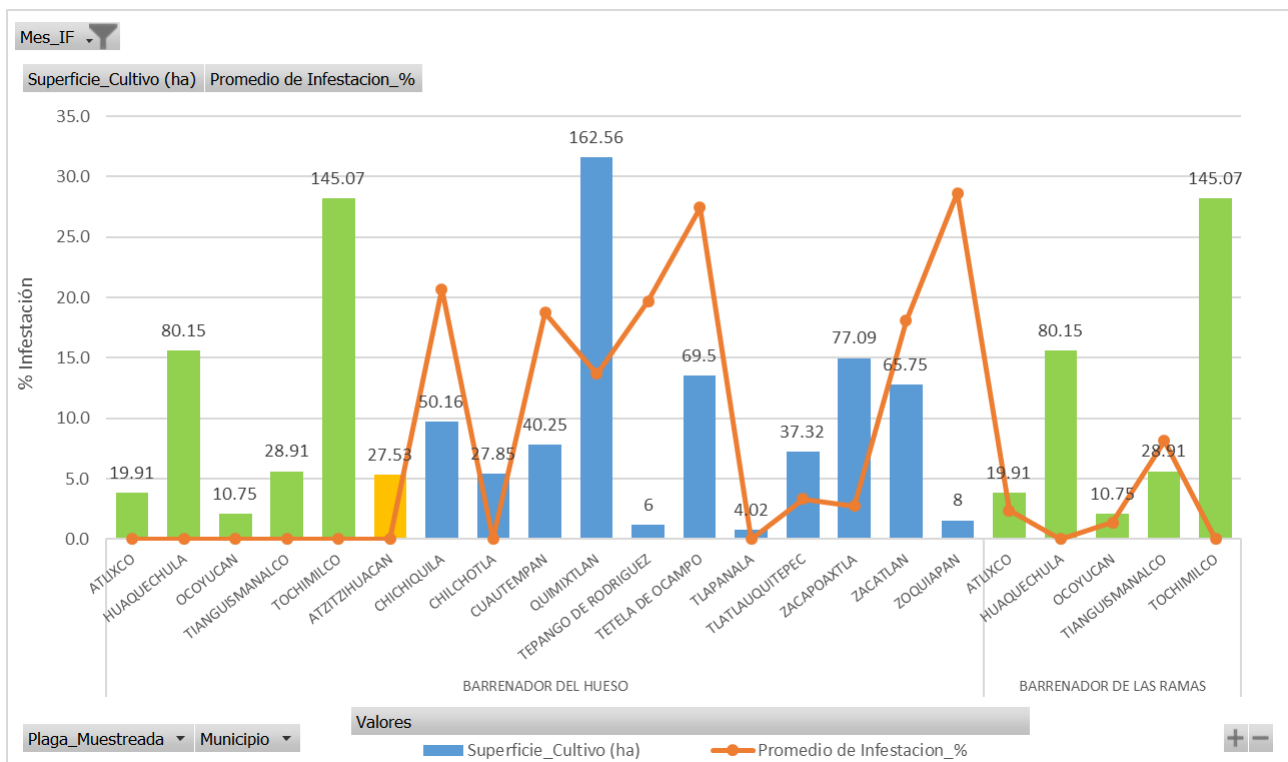


Figura 2. Estatus fitosanitario de los municipios atendidos por la campaña, respecto a barrenadores del hueso del aguacatero (Fuente: CESAVEP, 2022).

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

3. Acciones fitosanitarias

Muestreo. Con el propósito de detectar de manera oportuna la presencia o confirmar la ausencia de barrenadores del hueso y barrenador de las ramas del aguacate, así como, determinar los niveles de infestación de dichas plagas; se realizó el muestreo en 860.82 hectáreas para barrenadores del hueso y en 284.79 hectáreas para barrenador de ramas, ubicadas en 17 municipios del estado de Puebla (Gráfica 1) en atención a 1,234 productores de aguacate. Los resultados indican que no se detectó presencia de la plaga en las zonas libres.



Gráfica 1. Superficie muestreada por municipio para la detección de barrenadores del hueso y del barrenador de ramas del aguacate en el mes de mayo del 2022 (CAPA DE DATOS).

Durante el presente mes se registró un promedio de infestación promedio estatal de 5.4% para barrenadores del hueso, respecto al barrenador de ramas, el promedio de infestación estatal registrado en el mes fue de 1.1%.

Control de focos de infestación.

Respecto al barrenador de ramas, el manejo se realizó en 34 focos de infestación ubicados en los municipios de Atlixco, Cohuecan, Ocoyucan, Tianguismanalco y Tochimilco en donde se realizó aplicación foliar en 55.37 has. Utilizando para esta actividad 63 Lts. de Permetrina. (Tabla 1).

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

MUNICIPIO	NUM. DE FOCOS ATENDIDOS	APLICACIÓN FOLIAR (Ha)	PRODUCTO APLICADO (Lt)	CENSO (Ha)
	MAYO		PERMETRINA	
ATLIXCO	8	18.90	25	0.75
COHUECAN	5	2.50	5	2.50
OCOYUCAN	4	1.82	4	0
TIANGUISMANALCO	3	4.50	5	0
TOCHIMILCO	14	27.65	24	8.50
TOTAL	34	55.37	63	11.75

Tabla 1. Focos de infestación y superficie en donde se realizó el manejo de focos de infestación de barrenador de las ramas del aguacatero, en el mes de mayo (Fuente: CAPA DE DATOS, 2022)

Respecto a barrenadores del Hueso, el manejo se realizó en 61 focos de infestación ubicados en los Municipios de Chichiquila, Cuautempan, Nauzontla, Quimixtlán, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla, donde se realizó aplicación foliar en 84.96 has utilizando para esta actividad 85 Lts. de Permetrina. (Tabla 2).

MUNICIPIO	NUM. DE FOCOS ATENDIDOS	APLICACIÓN FOLIAR (Ha)	PRODUCTO APLICADO (Lt)	DESTRUCCION DE FRUTA (Ha)
	MAYO		PERMETRINA	
CHICHQUILA	10	4.25	12	0
CUAUTEMPAN	9	20.50	22	0
NAUZONTLA	3	2.25	3	0
QUIMIXTLAN	22	13.26	26	0
TETELA DE OCAMPO	5	14.00	14	
TEZIUTLAN	4	0	0	22.75
TLATLAUQUITEPEC	4	28.00	4	0
ZACAPOAXTLA	4	2.70	4	2.70
TOTAL	61	84.96	85	22.45

Tabla 2. Focos de infestación y superficie en donde se realizó el manejo de focos de infestación de barrenadores del hueso del aguacatero, en el mes de mayo (Fuente: CAPA DE DATOS, 2022)

Trampeo:

Esta acción tiene el objetivo de detectar la palomilla barrenadora del hueso (*Stenomoma catenifer*), por lo que en este periodo se realizaron 6 revisiones de trampas, distribuidas en el Municipio de Atzitzihuacán, candidato a Zona Libre de Barrenadores de hueso. (Tabla 3).

Municipio	Trampa	No Trampas Instaladas	No Trampas Revisadas	No. De Capturas
ATZITZIHUACAN	171_HUE08-21-022-0037T01	0	2	0
	171_HUE08-21-022-0058T01	0	2	0
	171_HUE08-21-022-0115T01	0	2	0
Total		0	6	0

Tabla 3. Municipio Trampeados para palomilla barrenadora del hueso del aguacate, en el mes de mayo 2022 (Fuente: CAPA DE DATOS, 2022)

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

Capacitación: se realizaron tres pláticas a productores de los Municipios de Chichiquila y Quimixtlán por parte del personal técnico de la campaña.

Supervisión: En este periodo se dio seguimiento a las actividades del personal y a los registros en el sistema informático, sin embargo, no se registró supervisión de campo dado que el coordinador de proyecto causó baja durante el mes de mayo.

4. Cumplimiento de metas

Acción/Actividad	Unidad de medida	Avance Físico					% de avance anual
		Programado Anual	En el Mes		Acumulado al Mes		
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE							
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	200	10.00	0.00	20.00	0.00	0.00
MUESTREO							
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	3,445.00	5.00	1.22	3,409.00	3,184.36	92.43
SUPERFICIE ACUMULADA	HECTÁREAS	16,334.00	1,534.00	1,145.61	6,977.00	6,152.91	37.67
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	7,972	8	12	7,901	6,435	80.72
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN							
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	NÚMERO	445	60	33	182	220	49.44
TRAMPEO							
TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	3	0	0	3	3	100.00
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	66	6	6	27	27	40.91
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	0	5	4	33.33
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	5	5	41.67
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.00
CAPACITACIÓN							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	26	3	3	10	8	30.77
TOTAL							

5. Impacto de las acciones fitosanitarias

Se logró mantener el estatus de 6 municipios como libres de barrenadores del hueso, mismo que representa alrededor del 40.8% de la superficie atendida con este cultivo en el estado; estos municipios son Atlixco, Huaquechula, Ocoyucan, Cohuecan, Tianguismanalco y Tochmilco.

Las zonas libres han permitido reducir los costos de producción destinados al manejo de las plagas reglamentadas, mejorar el precio del aguacate y ampliar el mercado, incluso para exportación a futuro, beneficiando directamente a los productores de aguacate en su economía. Como resultado de la implementación de manera oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por el personal técnico de la campaña tales como muestreo, control de focos de infestación, trampeo y pláticas técnicas, se beneficiaron un total de 1,298 productores.

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2022 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA: PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATE

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Figura 1. Acción de muestreo de barrenador de hueso en huerta comercial del Municipio de Atlixco.



Figura 2. Poda fitosanitaria de barrenador de ramas en el Municipio de Atlixco.

Responsable de elaboración:
Ing. Omar Rivera Herrera
Profesional de Proyecto